

Guayaquil, 25 de Marzo del 2013

Señores  
Accionistas  
Compañía Constructforma S.A.  
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento de la función que me corresponde en mi carácter de Comisario de la Compañía Constructforma S.A., he revisado las cuentas por el ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y 31 de Diciembre del año 2012, se puede apreciar que las operaciones se efectuaron con sujeción a las disposiciones vigentes.

El Balance General al 31 de Diciembre de 2012 y el Estado de Pérdidas y Ganancias o de Resultados por el año terminado en la misma fecha, reflejan apropiadamente la situación financiera de la compañía.

Atentamente,



Antonio Costa Stracuzzi  
Comisario  
Ced. 0904217460